Apuntan que menor déficit fiscal ayudará a inflación más baja

La posibilidad de conseguir un déficit fiscal menor al estimado inicialmente (4% del PIB) para este año ayudará a reducir la presión inflacionaria dentro del mercado local y permitirá al Banco Central del Paraguay (BCP) realizar ajustes más controlados en su tasa de referencia de política monetaria. Así lo explicó João Pedro Bumachar Resende, economista del banco Itaú, al analizar la situación que se observa en nuestro país con relación a la suba de precios.

"Creo que ayuda (el menor déficit fiscal para que la inflación vaya cediendo) por dos canales: ayuda por un canal en que se frena la demanda agregada y hay menos presiones inflacionarias; y el otro es que tiende a preservar las condiciones financieras. En el caso de Brasil, uno de los problemas que tenemos con la inflación es que la incerteza fiscal presiona mucho al tipo de cambio y esto impide la convergencia de la inflación a la meta", manifestó.

"Aquí en Paraguay, siguiendo con la trayectoria fiscal que el Gobierno está apuntando, va a ayudar para bajar la inflación por medio de los dos canales, con una política fiscal que va a complementar bien con la monetaria, y debe contribuir para que el Banco Central no tenga que dar una respuesta tan agresiva como vemos en otros países", añadió.

LAS CIFRAS

4%
del PIB es la estimación sobre el déficit fiscal para fines de este año, pero Hacienda ya adelantó que la cifra puede ser inferior.

6,3%
es el cálculo vigente de Itaú con relación a la inflación para el cierre de 2021, aunque el número será ajustado al alza.

TRANSITORIO. El experto consideró que si bien el periodo de altos precios que se observa en Paraguay y otras naciones ya duró más de lo que se esperaba inicialmente, todavía se puede hablar de una situación transitoria. En ese sentido, vaticinó que el incremento de los precios en el año 2022 será más reducido.

En el caso puntual de nuestro país, Itaú prevé que la inflación cierre el año 2021 en al menos 6,3% (cifra que deberá ser ajustada al alza con base en los últimos resultados del índice de precios al consumidor) y en 4,3% para el año que viene. No obstante, João Pedro Bumachar resaltó que los niveles observados a nivel local no son tan elevados como los de otros países.

Por otro lado, el economista de Itaú consideró que Paraguay debe apostar a un mayor desarrollo del mercado interno de capitales, para hacer frente a necesidades de financiamiento en un próximo escenario de condiciones externas menos favorables.

EDUARDO VILLALBA

Exposición. João Pedro Bumachar (izq.) y Raúl Luraghi, en conversación con periodistas.

Seguinos en Colecciones ÚH @coleccionesuh Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Aparece el martes 30 de noviembre
Tomo 6: G. 30.000
Diario: G. 10.000

ULTIMA HORA
Leé la verdad

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 88/2021 – ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE AUDITORÍAS- AD-REFERENDUM, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 2, ACTA Nº 53 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 401.727.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día jueves 2 de diciembre de 2021.
LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 10 de diciembre de 2021, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 10 de diciembre de 2021, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: 4TO. PISO UOC BCP, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 13 de diciembre de 2021, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Molino de INC sufre paro por avería de un transformador

ARCHIVO

Paro. Transformador de la planta de Villeta se averió.

La Industria Nacional del Cemento (INC) confirmó ayer que tuvo nuevos percances con el horno de Vallemí y el molino de la planta de Villeta. No obstante, sostiene que serán subsanados cuanto antes y no afectará al despacho de portland.

Es lo que señaló ayer el titular de la cementera estatal, Ernesto Benítez. Precisó que el horno de Vallemí tuvo que parar un rato breve, debido a que una placa de la enfriadora salió de lugar, a raíz de que cayó un pedazo de hormigón encima. "Esto no fue un problema porque en cuestión de minutos volvió a funcionar el horno", explicó.

En cuanto al paro del molino de Villeta, refirió que fue debido a la explosión de un transformador que sirve para la protección del motor contra inestabilidad de la electricidad. "Posiblemente no aguantó más una pieza y se quemó", remarcó.

Benítez subrayó que el equipo ya se está reparando y traerán una pieza del Brasil y otra la tienen en Vallemí. "Entre esta noche y mañana ya se estaría terminando la reparación para volver a ser usada", subrayó.

Asimismo enfatizó que tienen suficiente stock de materia prima y de cemento para despachar. "Esto no va a afectar al despacho durante el tiempo que va a llevar la reparación", recalcó.

Aseguró que no fueron hechos muy significativos los que ocurrieron ahora y que esta semana estará todo solucionado. Aclaró que esta vez no se trata de una avería del molino chino que proveyó la firma Engineering y que el año pasado trabajó bastante. "Ahora se hicieron mantenimientos importantes en las líneas de producción de todo el molino. Pero lo que pasó ahora es que se quemó el transformador que protege al motor. El molino podría trabajar, pero sería riesgoso con el problema de la inestabilidad eléctrica que tenemos actualmente", enfatizó.

CALIDAD. Por otra parte, el titular de la INC apuntó que los informes laboratoriales sobre la calidad del clínker que se produce en Vallemí son muy positivos.

Comentó que el laboratorio toma muestra cada media hora, una hora y dos horas para hacer los análisis y ayer se tuvieron los resultados señalando que son de muy buena calidad.

"Los registros de calidad del clínker señalan que tienen un 65% de silicato tricálcico (C3S). Esto es altísimo y dice que es de muy buena calidad el clínker producido con materia prima de la cantera", enfatizó.

Sobre el volumen de producción del horno de Vallemí con las refacciones ya terminadas, indicó que está en el orden de 1.900 toneladas por día. La capacidad máxima debe ser de 2.200 toneladas por día.

Transporte se realiza en camiones

La INC comunicó oficialmente ayer que, debido al estiaje del río Paraguay que imposibilita la navegación, todo el transporte de clínker desde la fábrica de Vallemí hasta Villeta se está realizando vía terrestre en camiones.

"Se mantiene el plan de acarreo con una flota promedio de setenta camiones por día, lo cual permitirá sostener sin mayores inconvenientes el despacho en los últimos meses", subraya.

Según consultas realizadas al sector de transporte fluvial, señalan que debido a la extrema bajante, el tramo norte es casi impracticable para la navegación y transporte de productos. Señalan que hasta las cargas de combustibles de importación de Bolivia ahora se están llevando por completo vía terrestre.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 88/2021 – ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE AUDITORÍAS- AD REFERENDUM, APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 2, ACTA Nº 53 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID Nº 401.727.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día jueves 2 de diciembre de 2021.
LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 10 de diciembre de 2021, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 10 de diciembre de 2021, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: 4TO. PISO UOC BCP, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 13 de diciembre de 2021, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Trabajo en el hogar representa el 22,4% del total del PIB

El tiempo que se le dedica al trabajo no remunerado (en el hogar) equivale a un 22,4% del total producto interno bruto (PIB, en base a datos de 2016), según destaca un informe sobre Trabajo no Remunerado en Paraguay, elaborado por la economista Verónica Serafini.

De este porcentaje del 22,4%, el 76% es producido por las mujeres, lo que representa un aporte tres veces mayor respecto a los hombres, que representan un 24%.

O sea, el porcentaje producido por las mujeres representa unos G. 35 billones, mientras que el realizado por los hombres equivale a G. 10,9 billones del total del PIB.

El informe se denomina *Visibilizar el valor del tiempo: El trabajo no remunerado en los hogares y su incidencia en el desarrollo del Paraguay*, que fue elaborado a pedido del Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Secretaría Técnica de Planificación y Desarrollo (STPD).

DIFERENCIAS. El documento resalta que el 93,9% de las mujeres de 14 y más años realiza trabajos no remunerados (en el hogar) frente al 85,1% de los hombres. Además, las mujeres destinan semanalmente más del doble de horas que los hombres a estas actividades (28,7 horas frente a 12,9 horas semanales, en promedio, de los hombres).

Serafini indica que la participación femenina predomina en todos los tipos de trabajo no remunerado, siendo las actividades domésticas las que mayor tiempo (18 horas semanales) y personas involucra (91,6%). En segundo lugar se encuentra el cuidado a miembros del hogar (niñas, niños, personas con discapacidad y adultos mayores), de manera exclusiva, lo que representan 12,9 horas y 57,1%, respectivamente.

MÁS MUJERES. El informe refleja que el trabajo no remunerado engloba las actividades orientadas a preservar el bienestar y la reproducción social de las personas, incluyendo las tareas domésticas, el cuidado de miembros del hogar, la producción para el autoconsumo y el apoyo a otros hogares y a la comunidad.

Estas actividades son desempeñadas principalmente por mujeres, en virtud de la división sexual del trabajo distribuyendo asimétricamente el tiempo de trabajo no remunerado y limitando la obtención de ingresos en el mercado laboral, indica el informe presentado por Serafini.

Agrega que los hombres dedican en mayor proporción y durante más años al trabajo remunerado que las mujeres.

"Aprovechar el potencial de las mujeres tanto para el crecimiento económico como para lograr su autonomía económica estará condicionado a que las mismas reduzcan el trabajo no remunerado y se incorporen al mercado laboral formal. El logro de este objetivo constituye un importante desafío para la sociedad y la economía", resalta Serafini.

Las mujeres perciben ingresos laborales (salarios o por cuenta propia) en promedio 24,4% más bajos que los hombres (G. 1,8 y 2,4 millones mensuales en promedio respectivamente), quienes mantienen sus ingresos altos durante más tiempo. Dicha diferencia implica unos G. 592.000 menos para ellas, monto similar a una línea de pobreza en 2016, de acuerdo con el informe.

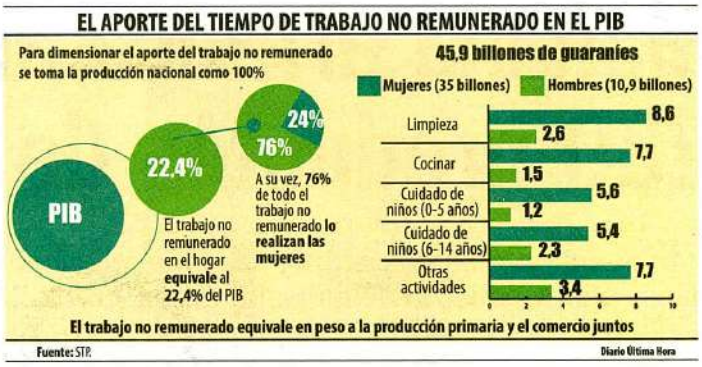

Seguinos en Colecciones ÚH @coleccionesuh Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Aparece mañana jueves
Libro + Figura: G. 50.000
Diario: G. 7.000

ULTIMAHORA
Leé la verdad

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 88/2021 – ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE AUDITORÍAS- AD REFERENDUM, APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 2, ACTA Nº 53 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL DIRECTORIO DEL BCP.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 401.727.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día jueves 2 de diciembre de 2021.
LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 10 de diciembre de 2021, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: Módulo de Ofertas Electrónicas en el SICP, el día viernes 10 de diciembre de 2021, hasta las 10:00 a.m.
LUGAR, FECHA Y HORA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN FÍSICA: 4TO. PISO UOC BCP, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 13 de diciembre de 2021, hasta las 10:00 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.